



NOMBRE DEL DOCENTE: Juan Andrés Alzate Peláez. Correo-e: [juan.andres.alzate.pelaez@gmail.com](mailto:juan.andres.alzate.pelaez@gmail.com)

WhatsApp: 321 787 15 17 | ÁREA: Política GRADO: 11

NOMBRE DEL ALUMNO: \_\_\_\_\_ GRUPO: \_\_\_\_\_

## TALLER N.º 3 DE POLÍTICA

*Lee atentamente. Luego, responde los ejercicios que se presentan al final.*

### La justicia

Desde la Antigüedad, la cuestión de la justicia ha ocupado un lugar central en la reflexión política y moral. Reconocida su importancia, es necesario admitir que no existe una definición única de lo que puede ser llamado justo o injusto. Numerosas concepciones de la justicia han sido propuestas a lo largo de la historia, cada una con una visión de cómo se deberían organizar las relaciones sociales. Aún así, todas las teorías parecen coincidir en la importancia que reviste la justicia para el funcionamiento de una sociedad. A continuación, podrás analizar algunos principios de las consideraciones filosóficas más importantes sobre la justicia.

#### Platón: justicia como armonía social

Para Platón, tal y como es expuesto en la República, la justicia se define como el principio que regula tanto las relaciones entre las diversas facultades del alma como las relaciones entre las diferentes clases sociales. Podemos arrojar algo de luz sobre esta caracterización inicial si consideramos la concepción platónica del alma. Originalmente, Platón divide el alma en tres elementos o partes:

- (1) Una parte racional (*nous*).
- (2) Una parte irascible (*thymós*).
- (3) Una parte apetitiva (*epithymía*).

A partir de esta división tripartita, Platón afirma que un hombre justo es aquel que "pone de acuerdo sus tres elementos exactamente como los tres términos de una armonía". Aunque Platón tiene interés por mostrar que en el orden adecuado la parte racional debe imponerse sobre las restantes, no se debe pasar por alto que lo esencial en su concepción de justicia reside en la necesidad de que cada parte del alma cumpla adecuadamente con su función. En esta medida, la justicia, entendida como una virtud del carácter, se relaciona con un orden determinado, un orden que impone ciertas jerarquías y cuyo acatamiento es, entre otras cosas, fuente de salud (ya que la salud consiste en disponer los elementos que hay en el cuerpo de modo que dominen o sean dominados entre sí conforme al orden de la naturaleza).

Algo similar aplicará también para su concepción política de la justicia. Para Platón el ideal de una sociedad justa corresponde a una sociedad donde cada uno de sus integrantes realice correctamente la función que le corresponde de acuerdo con sus capacidades físicas y mentales. Dentro de esta perspectiva, es claro que no todos los miembros de la polis tendrán las mismas funciones. Algunos, los más sabios, estarán destinados al gobierno; otros, los más valientes, deberán ser los guerreros y encargarse de la seguridad y la protección de la polis; finalmente, un tercer grupo, el de los trabajadores, será el encargado de la producción de lo necesario para la vida en comunidad. Si cada sector, y con ello cada individuo, cumple su función específica, entonces el resultado será siempre una polis justa. En el caso contrario, se atentará contra la armonía natural y, por tanto, no podrá existir la justicia.



## Aristóteles: la justicia como igualdad

Si bien la definición de justicia de Aristóteles guarda ciertas similitudes con la de Platón, existen ciertas diferencias cruciales entre una y otra. En el libro V de la *Ética a Nicómaco*, Aristóteles distingue dos sentidos básicos en que es empleado este término:

(1) Se consideran justas las conductas que son conformes con las leyes e injustas las conductas que infringen las leyes.

(2) El término justicia se emplea también en relación con el concepto de igualdad. En este segundo sentido, Aristóteles distingue, a su vez, dos clases distintas de justicia:

- **Justicia distributiva.** Se relaciona con la distribución apropiada de los bienes (cargos públicos, bienes materiales, honores, castigos, etc.) entre los miembros de la polis. En particular, Aristóteles considera que las retribuciones que reciba cada miembro de la polis deben corresponder con el lugar de su actividad en la jerarquía social y con el grado de excelencia en el desempeño de su función a la luz del fin (telos) de la comunidad política en cuestión. En este sentido, la justicia se identifica con dar a cada uno lo que es debido en virtud de sus méritos particulares.

- **Justicia conmutativa.** Se refiere al intercambio de bienes entre individuos iguales, es decir, personas del mismo rango. De acuerdo con Aristóteles, un intercambio es justo si los objetos de intercambio son equivalentes. Al respecto, Aristóteles señala: «lo justo es un término medio entre una especie de ganancia y pérdida (...) y consiste en tener lo mismo antes que después».

Por último, es importante anotar que tanto para Platón como para Aristóteles la justicia es concebida como una virtud y, en esa medida, se relaciona principalmente con el carácter de las personas. En consecuencia, un individuo solo era considerado justo si tenía la firme disposición de cumplir los acuerdos legales y de dar a cada uno lo que merecía. Esta concepción de la justicia como virtud será la que predomine hasta la modernidad.

## EJERCICIOS

*Responde las preguntas en tu cuaderno. Si vas a entregar en físico, respóndelas en las hojas que te entreguen en secretaría.*

1. Como puedes observar, tanto Platón como Aristóteles van más allá de la definición simplificada de justicia como «dar a cada uno según lo que le corresponde». ¿Tú cómo entenderías la justicia? Explica tu respuesta.
2. ¿Qué sería en Platón una sociedad injusta y sin armonía?
3. ¿Qué sería en Aristóteles una sociedad desigual?
4. De acuerdo con la concepción de Platón de justicia, ¿una mujer (que en su época no tenía derechos) podría haber sido gobernante si fuera sabia? ¿Por qué?
5. ¿Consideras que la manera en que nuestra Constitución política distribuye las funciones del Estado y la sociedad civil se parece más a la concepción de Platón o a la de Aristóteles? ¿Por qué?